

Nº 3360

RESOLUCIÓN N° _____/2023

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA

RECOLETA, 20 SET 2023

VISTO

1. Ingreso N° 40545, de fecha 13 de septiembre de 2023.
 2. Carta ingresada por el contribuyente, el 04 de septiembre de 2023, N° Idocc 2115743, donde solicita el termino de giro de su patente Rol 2-748281, adjuntando Certificado de Termino de Giro, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
 3. Certificado de Término de Giro, Folio N° 951368978, de fecha 13 de abril de 2023, emitido por el Servicio de impuestos internos, que indica periodo de término desde 01/01/2019 al 31/12/2019.
 4. Resolución N° 1914, de fecha 19 de junio de 2023, que dispone termino de funcionamiento a patente.
 5. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré.
Decreto Exento N°810, del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
- .. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1° **MODIFÍCASE** Resolución N° 1914, de fecha 19 de junio de 2023, mediante el cual autoriza el termino de funcionamiento de la patente comercial, al contribuyente en el siguiente sentido.

DONDE DICE:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-748281	14.159.161-4	LISSETTE FUENTES LUCERO	SEGUNDO SEMESTRE 2023

DEBE DECIR:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-748281	14.159.161-4	LISSETTE FUENTES LUCERO	SEGUNDO SEMESTRE 2020

2°. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Patentes, oficina de partes, Interesado, copia al Departamento de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



LGQ/DVM/sma
25/09/2023

2120452